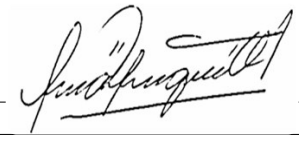
JUSTIFICACIÓN Y PRORROGA No. 1

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1761 DE 2025	
CONTRATISTA:	CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024	
CEDULA:	901,912,789	
OBJETO:	IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE HUMEDALES DEL TERRITORIO CAR - TIERRA BLANCA Y SANTA ANA (SOACHA).	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$3,545,633,583	M/CTE. Incluye IVA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (07) MESES contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio,	
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	21/02/2025	
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	14/03/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20/11/2025	
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN:	Diez (10) meses	
VALOR ADICIONES AL CONTRATO:	$0	M/CTE. Incluye IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3,545,633,583	M/CTE. Incluye IVA
VR SOLICITUD ADICIÓN CONTRATO:	$0	M/CTE. Incluye IVA
FECHA INICIO DE LA PRORROGA:	27/02/2026	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	09/06/2026	

JUSTIFICACIÓN

Se solicita Prorroga No. 1 del contrato de obra CAR-LP-1761-2025 por la imposibilidad material de ejecución del cerramiento en el humedal Santa Ana, y en razón a las condiciones climáticas adversas no favorables para el desarrollo de actividades de restauración ecológica y los mantenimientos contemplados en el contrato. En atención a lo anterior, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato por un término de tres (3) meses, para un total de diez (10) meses, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni alteración de su alcance y se solicita la modificación de la Cláusula Vigésima Sexta Lugar de Ejecución del Contrato considerando que las actividades objeto del contrato se desarrollan en el municipio de Soacha, específicamente en los humedales Tierra Blanca y Santa Ana.



MAGDALA LIZBETH IREGUI QUEVEDO
C.C. No. 52828926